



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente 20-07-14284 y sus acumulados 20-08-14570, 20-08-14556, en los cuales se tramitan las designaciones interinas de la Escuela de Trabajo Social y la Resolución RES DIR AD REF N° 47/08 dictada al efecto; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos expuestos en la Resolución RES DIR AD REF N° 47/08;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

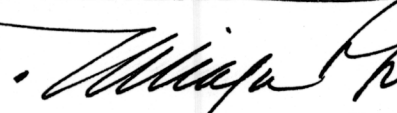
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar interinamente la Lic. **Silvia Rosa GATTINO**, Legajo 33.265, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura Trabajo Social III "A", a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2009 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, reconociendo dicha designación desde el 1 de abril de 2008 y hasta el día de ayer.

Art. 2°.- Rectificar parcialmente el artículo 1° de la Resolución de Dirección Ad-Ref. N° 21/08 en **donde dice**: "en el cargo por concurso Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva", **debe decir**: "en el cargo **interino** Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva",

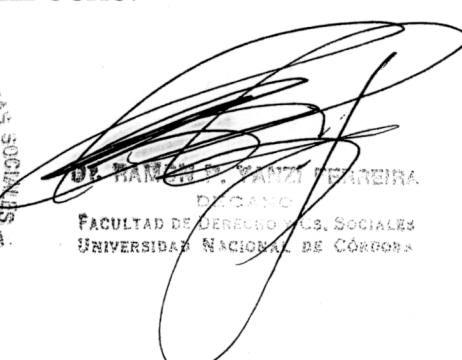
Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 254/08.-


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA.


DE RAMÓN E. MANZI FERREIRA.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA